

HOPPE ENTERPRISES S.A.
INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HOPPE ENTERPRISES S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, especialmente en la resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 2002 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes señores Accionistas, el informe de la gestión realizada por la Administración de Hoppe Enterprises Servicios Petroleros S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

ASPECTOS GENERALES.

En el año 2019 la Gerencia General luego de la planificación realizada en el ejercicio económico anterior, ejecutó todos y cada uno de los planes previstos, y continuamos con el contrato del año 2018, con Services Drilling Technologies para la prestación de servicios consistentes en Renta de Facilidades de Construcción en el bloque 55 Armadillo.

En este ejercicio económico, la Administración se ha esforzado por cumplir con todas las obligaciones económicas propias del giro del negocio, pagos a proveedores nacionales, empleados y servicios, manteniéndonos al día con los pagos.

Los estados financieros han sido enviados a ustedes para su estudio respectivo. Es importante indicar que de conformidad con la Ley, la compañía lleva sus registros contables en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

La administración de Hoppe Enterprises S.A. considera que los Estados Financieros mantienen absoluta fidelidad en relación a la situación de la Empresa, y luego de someter a su conocimiento y aprobación, serán presentados a la Autoridades competentes.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

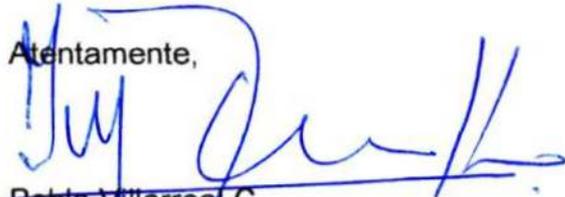
En el año 2019, hemos tenido que realizar varias gestiones con el objeto de recuperar la cartera por cobrar pendiente con SDT cuyo monto asciende a 1.2 MM aproximadamente, según los Estados Financieros de la Compañía.

En el aspecto administrativo, Hoppe Enterprises S.A. se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y las demás Instituciones del Estado. Las obligaciones con los empleados y trabajadores se encuentran pagadas oportunamente, de

acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Como resultado del cumplimiento y buen trato con nuestro personal, este se mantiene estable.

Para el año 2020, tenemos como objetivo continuar nuestras actividades en el sector petrolero e incursionar en el sector comercial para ampliar las líneas de negocio de la compañía.

Atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Villarreal C.', is written over a horizontal line.

Pablo Villarreal C
Gerente General